C/

Asunción, Junio 15 de 1901.

Habiendo renunciado el Presidente de la Junta E. Administrativa de San Juan B. de las Misiones Dn Leandro Candia y el Vice Presidente de la, de Valenzuela Dn Calixto Torres —

+

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Presidente y Vice Presidente de las expresadas Corporaciones á los señores Narciso C. Pujol y Vicente Sanchez, respectivamente.

Artº 2º Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados —

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial —

Aur. f.

[illegible]